

FICHA TÉCNICA

**TARJETA NO OPERAR DE
BLOQUEO Y ETIQUETADO
X100UND****DESCRIPCIÓN**

Los sistemas de condensación, bloqueo y etiquetado son un conjunto un elemento fundamental dentro de los procedimientos de seguridad de un programa de control de energías peligrosas, que se desarrollan durante actividades de mantenimiento, reparación, supervisión e intervención de maquinaria e instalaciones industriales. Su objetivo es suspender el flujo de energía residual potencial y comunicar que se encuentra suspendido el flujo de energía que puede llegar generar un accidente de trabajo. De acuerdo con los parámetros establecidos OSHA 1910.147(C)(5)(III) IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA, las tarjetas permiten realizar la correcta identificación y advertencia de condiciones de riesgo en caso de ser realizada la activación de la máquina o equipo aislado previamente.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Tarjetas fabricadas de plástico flexible de alta resistencia al agua, grasa, temperaturas y peso.
- Impresión desarrollada con serigrafía resistente a temperaturas y radiación ultravioleta.
- Posee una perforación de 8mm de diámetro con ojal metálico que se adapta a todos los candados.
- Advertencia de operación escrita en Idioma Español: PELIGRO – NO OPERAR.
- Parte posterior con espacio para ingresar nombre, área y tiempo previsto de mantenimiento.
- Dimensiones de 7x14 cm.
- Espesor de 2,00 mm.
- Color de advertencia Rojo/Blanco – Letras negras.
- Unidad de empaque pack de 10 unidades con amarres plásticos (bridas).
- Cumple recomendaciones OSHA CFR1910.147.

REFERENCIA

CÓD.: [501344]

APLICACIÓN

- Uso para paso de identificación en la intervención y mantenimiento de equipos eléctricos, neumáticos, térmicos, hidráulicos y demás tipos de energías residuales o tareas de mantenimiento.

INSTRUCCIONES DE USO

Para que sea efectivo un bloqueo múltiple, es importante que cada trabajador incluido en la actividad use candado de bloqueo con llave personalizada y tarjeta de identificación de la tarea.

Para garantizar la seguridad del operario, en ningún caso se recomienda alternar trabajos en líneas energizadas con trabajos desenergizados, por lo cual es importante seguir las recomendaciones de mantenimiento seguro que se encuentran en su programa de control de energías en etapas o pasos para su correcto desarrollo.

Siga su protocolo de comunicación establecido, sobre la aplicación de bloqueos a fin de que los demás grupos de trabajo que intervienen el dispositivo, proceso o maquinaria que se encuentra en intervención, adviertan que no deben proceder a la energización del sistema sin su autorización.

Teniendo en cuenta sus procedimientos dentro del programa de control de energías peligrosas se recomienda:



- Realice señalización y delimitación de su área de trabajo.
- Al terminar cada intervención realice el retiro del candado y tarjeta asignados al bloqueo efectuado.
- Registre en su tabla de relación de bloqueos asignados el retiro de este.
- Informe a su supervisor o área de mando que ha finalizado su intervención.
- Una vez hayan sido retirados todos los candados del grupo de trabajo, informe al Líder de la actividad para que proceda a retirar los bloqueos realizados a las fuentes de energía.
- Verifique la ausencia de personal ajeno al área que está realizando la intervención y proceda a dar cierre al permiso de trabajo abierto.

MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Limpie los dispositivos con jabón con un paño húmedo sin uso de desengrasantes, solventes o sustancias corrosivas que afecten el material de estos.

Disponga el material almacenado en un lugar seco, alejado de intemperie, calor excesivo o sustancias que puedan dañar y afectar el material de los dispositivos de condensación, bloqueo y etiquetado.

GARANTÍA

Todas las propiedades físicas y recomendaciones del elemento están basadas en pruebas que se consideran representativas y/o bajo normatividad vigente del mismo.

VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS informa que no ofrece garantía por uso de este elemento en un periodo de tiempo determinado, teniendo en cuenta que el usuario final es directamente responsable de la aplicación y utilización del mismo, por lo cual VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS no se hará responsable por lesiones o daños directos e indirectos generados como consecuencia de la inadecuada asignación, inadecuado almacenamiento o mantenimiento, negligencia y/o uso indebido del elemento.

Informamos que en caso de presentarse fallas en nuestro producto por defectos de fabricación y/o ensamble durante los tres (3) primeros meses de facturado el elemento, VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS asumirá responsabilidad de aceptar devolución y/o reemplazar la cantidad objeto de la reclamación; una vez sea revisado y concluido el proceso de determinación de Defectos de Calidad interno.

La presente garantía aplica para toda la Línea de productos Marca STEELPRO SAFETY, exceptuando material y componentes de nuestra Línea de Alturas.

RECOMENDACIONES DE DISPOSICIÓN FINAL

VICSA STEELPRO Colombia se permite indicar que el ciclo de fabricación de sus productos incluyendo materias primas, fabricación, almacenamiento y transporte cuenta con materiales de calidad, no reciclados y no peligrosos.

Que de acuerdo a cada aplicación de protección a los usuarios en el Sector Industrial, Hospitalario, Eléctrico, Hidrocarburos y demás, recomendamos a los empleadores y usuarios realizar la respectiva selección, clasificación y disposición final de acuerdo a su Obligación contenida en los Artículos 10, 11, 23 del Decreto 4741 de 2005 y demás aplicables de acuerdo a Normatividad Colombiana vigente.